

La universidad como ruptura y creación

José Miguel Rodríguez Matos

Resumen

Discurso pronunciado en el acto de conmemoración del 167 aniversario del Natalicio de Eugenio María de Hostos el 11 de enero de 2006 en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. El autor esboza su teoría de la universidad como ruptura y creación, señala esas rupturas y ofrece opciones transformadoras.

Descriptores: Eugenio María de Hostos, universidad, ruptura, creación, dialéctica, paradigmas

Abstract

Speech read to honor the 167th anniversary of Eugenio María de Hostos birthday at the University of Puerto Rico, Río Piedras campus. The author discusses his theory of the university as rupture and creation by pointing out those ruptures and the transformative options.

Keywords: Eugenio María de Hostos, university, rupture, creation, dialectics, paradigms

Inicio mis palabras en este solemne acto de recordación de la vida y aportación de nuestro egregio maestro, Eugenio María de Hostos, confesándoles un trilema existencial. Mi trilema nace del justificado desdén que Hostos manifiesta hacia nosotros los universitarios que, en este caso, siento lo hace directamente a mí cuando intento, paradójicamente, hablar de él. Nos dice Hostos (OC, Tomo XIII) con su ironía, nada sutil: *Sin contar con que el catedrático de la universidad no ha sabido nunca más que tomar la lección al pie de la letra, o dar conferencias y pronunciar discursos académicos que, desde Abelardo hasta Castelar, o desde Pastel hasta Cousin, siempre han sido excelentes para buscar aplausos, nunca han sido buenos para encontrar conocimientos.* Mi problema o trilema existencial es metodológico, epistemológico y ético. Explico brevemente (bueno, brevemente es un decir literario, pues raras veces los universitarios somos moderados en los discursos, y no me pidan ahora que yo abandone esa tradición) estas tres dimensiones del trilema.

La cuestión metodológica se refiere al papel que como universitario y estudiante de Hostos debo desempeñar en este acto. Ese papel requiere (al menos como tradición) el mecanismo discursivo del monólogo unilateral al

exponer mi mensaje. Si partimos del paradigma crítico que pretendemos asumir y concebimos el conocimiento como construcción social y, en cuanto social, de mayor alcance y envergadura, no hay duda de que estamos subordinando -si no violentando- este principio crítico que pretendemos asumir, así como el espacio dialógico que presupone dicho principio. Sin ánimo de racionalizar o justificarme, resuelvo este primer encontronazo pensando que, entre universitarios, a veces cuesta tanto escucharnos entre nosotros que debo pensar este momento como una oportunidad única para hacer planteamientos sin formalismos parlamentarios que los limiten, aunque sin más pretensiones que la de dar mi testimonio.

La cuestión epistemológica consiste en cómo trascender lo que Hostos llama *la pura letra*, que no es otra cosa que la superación del academicismo puro, antítesis de la universidad como creación. Replantearse el tema de la universidad, que lleva siglos de reflexión (inclusive previo a la Europa del siglo XVIII), quizás sea un atrevimiento de mi parte. Siento superar esta segunda vertiente del trilema haciendo un genuino intento por interpretar la Universidad desde mi experiencia en sus aulas, en cuanto las vivencias de cada uno y cada una son únicas. La singularidad de cada experiencia debe arrojar saberes que, cuando menos, deben guiar nuestra propia práctica hacia niveles superiores de reflexión y ejecución. En otras palabras, mi intervención es un testimonio de vivencias desde las cuales yo mismo construyo la universidad que hay en mí y esa que está fuera de mí. Esa universidad, la Universidad de Puerto Rico, es la que yo amo, y a la que me siento apasionado de pertenecer. Llamarla Alma Mater es un símbolo que ancla en realidades profundas.

La tercera vertiente del trilema nace de las primeras dos: Si tenemos que crear nuevos métodos y asumir nuevas posturas epistemológicas que trasciendan *la pura letra*, estamos justo en el umbral de los procesos creativos que deben caracterizar a la universidad de nuestro tiempo. Esta dimensión ética nos interpela, como comunidad académica, a generar procesos dialógicos más amplios, profundos y propios del quehacer universitario. Esto, sin perder de vista que tan importante es el surgimiento de nuevos saberes como de preguntas generadoras que mantengan latente el diálogo y la reflexión crítica, esencia misma de la universidad.

Fue auspiciosa esa crítica de nuestro ínclito maestro, pues me permitió darle forma a esta ponencia que he intitulado *La universidad como ruptura y creación*.

La tesis que voy a sostener es la siguiente: *Una concepción de la universidad como ruptura y creación: a) trasciende los paradigmas tradicionales mecanicistas que la cosifican y niegan su naturaleza, b)*

contiene los atributos y las dimensiones esenciales del espíritu que debe caracterizar la universidad de cada tiempo -a partir de la premisa de que no existe una universidad para todos los tiempos-, c) sugiere los mecanismos para articular esos atributos y dimensiones en una agenda transformadora que inclina el balance de poder hacia la Universidad frente a las fuerzas de dominio externo que amenazan su autonomía, y d) comprende rupturas impostergables al espíritu energizante que debe caracterizar a la universidad tales como las rupturas: epistemológicas, estructurales y actitudinales, como categorías generales.

A partir de esta tesis abordaré, básicamente, las siguientes preguntas: ¿En qué consiste una visión de la universidad como ruptura y creación? ¿Cuáles son algunas de esas rupturas? ¿Qué opciones transformadoras sugiere el concepto de universidad como ruptura y creación?

La universidad como dialéctica entre lo abstracto y lo concreto

¿Cuál es el concepto de universidad que asumimos que da margen a nuestra reflexión? Sea que nos planteemos la universidad como un espíritu, como una unidad orgánica, como un movimiento, como una estructura, como una organización, como un instrumento o medio o cualesquiera otra metáfora, la reflexión en torno a ella siempre será un acto desafiante, polémico y, en cierto modo, pretencioso. Nunca estará exento de algún grado de redundancia, pero no por esto puede dejar de ser un acto de reflexión permanente, en cuanto imprescindible. Esto, en virtud de la exigente naturaleza enérgica, convulsa, escurridiza y metamorfósica de la universidad como una expresión social.

Nuestras reflexiones en torno a la universidad tienen, generalmente, uno de tres puntos de partida (polémicos por demás si los consideramos separadamente). Primero, la pensamos en forma demasiado abstracta; segundo, la pensamos en forma demasiado concreta o, tercero, la pensamos como una entidad permanente para cualquier tiempo y lugar. Del desequilibrio entre estas concepciones parten, a mi juicio, muchas de las ambigüedades que caracterizan la reflexión en torno a la universidad y, consecuentemente, a su manifestación social.

Pensar la universidad es un proceso complejo y dialéctico que siempre oscila de lo abstracto a lo concreto, de lo utópico a lo real, del pensar al hacer, de la universidad para todos los tiempos y escenarios a una universidad para cada tiempo y escenario, de la que es una sola a la que hay en cada universitario y universitaria. Ese mismo acercamiento dialéctico nos sugiere que a la hora de pensar la universidad no podemos ser tan abstractos que nos enajenemos de la realidad y nadie nos entienda ni tan concretos que olvidemos el sentido

y significado de lo que hacemos en un determinado momento histórico. Tampoco debemos pensar que cada universitario es la universidad, aunque todos y todas somos, en efecto, la universidad. A la hora de replantearnos el tema de lo universitario nuestro esfuerzo reflexivo debe intentar integrar esas tres dimensiones para buscar y encontrar significado a la acción universitaria en nuestro contexto socio-histórico. A mi juicio, al margen de estas consideraciones nuestro pensar en torno a lo universitario corre el peligro de convertirse en un fútil ejercicio académico.

Ver la universidad desde estas ópticas implica, necesariamente, consideraciones ópticas que nos ubican en tiempo y espacio en una realidad con características únicas. Entonces, una forma de darle concreción a la Universidad de Puerto Rico, como han sugerido intelectuales del patio, es pensarla desde Puerto Rico y su realidad socio-política-cultural-económica, en su relación con el mundo, con y desde nuestra gente en relación con otra gente del mundo. Si bien el tema de la universidad cobró preponderancia y se hicieron valiosas aportaciones en la Europa del siglo XVIII, los postulados fundamentales de la Ilustración y la Modernidad han encontrado sendos desafíos en la corriente posmoderna que tienen profundas implicaciones para la universidad de nuestros días. Si bien Kant(1963) hizo valiosas aportaciones a la función de las facultades académicas, las facultades nuestras requieren la atención de sus particularidades hoy a raíz de nuevos saberes, nuevas relaciones inter y multidisciplinarias y nuevas relaciones estructurales. Si bien José Ortega y Gasset (1936) pensó la universidad de su época con elocuencia y claridad, aquéllos eran otros tiempos, otros escenarios, otra realidad, otro mundo. Aún las reflexiones de distinguidos estudiosos del patio como Don Jaime Benítez(1975), Geigel Polanco(1941), Milton Pabón, Rafael Aragunde, (1998) y otros tantos, ameritan reabordaje críticos a planteamientos que han quedado sobre la mesa.

Dos cosas preceden, a mi juicio al proceso de reflexión en torno a la universidad: primero, un vasto y claro conocimiento de la realidad circundante -para lo cual la investigación juega un papel decisivo- y, segundo, una concepción clara de su función de servicio y el lugar que la universidad ocupa ante esa realidad, no al margen de ésta. Esa reflexión tiene que oscilar en forma dialéctica entre las dimensiones locales y globales. Aquí comienza a cobrar sentido la universidad como una acción compartida y como un proyecto ético de servicio. Pero ni el proceso de reflexión ni la función de servicio pueden ser únicamente ejercicios individuales o de pequeños grupos, bien intencionados, a discreción de cada universitario, aunque nunca dejará de ser esto también. Es preciso articular estrategias de carácter sistémico, inter-recintos e inter-facultativas, que provean procesos, instrumentos e infraestructuras de

coordinación, integración, apoyo, seguimiento, renovación y evaluación, constantes. De esta forma lograremos una interacción más fecunda entre lo abstracto y lo concreto.

A veces pienso que hemos llegado a creer que esto que vemos alrededor nuestro es la Universidad. Y hemos confundido la esencia con la presencia, lo abstracto con lo concreto, lo intencional con lo manifiesto. La Universidad no tiene forma, pero hemos querido darle una, no tiene rostro, pero hemos querido adaptarle uno. Esto podría ser la antítesis de lo que por siglos hemos concebido como la universidad. La universidad es un espíritu y esto que nos rodea no es más que investidura epocal o una manifestación concreta, si acaso fenomenológica, de ese espíritu. Lo que vemos pertenece a este espacio temporal, a este espacio físico, pero la Universidad trasciende todo esto, mañana asumirá otra identidad, y luego asumirá otra, en función de su naturaleza de ruptura.

La tercera vertiente que mencioné es consustancial con ese pendular de la universidad entre lo abstracto y lo concreto y se constituye a veces en un obstáculo de integración entre estas dos dimensiones: me refiero a la universidad entendida como un monolito: una sola cosa, un solo ente, un solo paradigma a través del cual miramos todo; una universidad para todos los tiempos, todos los gustos y todos los escenarios. Esa universidad es tan ilusoria como imposible. Además de la realidad convulsa que la rodea, lo es en virtud de la diversa naturaleza humana que compone la universidad y que, en última instancia, le da sentido y razón de ser. Es fácil perder de vista las diferencias abismales entre los universitarios, lo que da margen a la creación de una universidad en cada uno y cada una.

Pero pensar la universidad desde nuestra interioridad permite acercarnos al estado de concreción necesario para hacerla accesible, operacional y pertinente a nosotros y a otros. Es nuestro lugar de anclaje para el ejercicio de nuestro compromiso universitario. Así, nuestras reflexiones parten, no tanto de la universidad abstracta, la mega, la macro, la grande, sino de la que está a nuestro alcance, la accesible, la que está más cerca de nosotros (y más cerca de esa que está dentro de nosotros), la que nos ofrece oportunidades reales de aportación. Es natural que si comenzamos nuestra reflexión a partir de la universidad que hay en nosotros, tanto el punto de partida como el proceso y el punto de llegada son diferentes, a pesar de que el objeto de reflexión, es esencialmente el mismo. Pero esto no es malo de por sí. Porque en esa necesaria contradicción entre lo diferente y lo común de nuestras concepciones tenemos nuestro primer encuentro con la universidad mediata y más abstracta. El peligro está en que si no logramos trascender esa universidad que hay en nosotros y no buscamos la convergencia entre ésta y

esas otras universidades, es decir, la que representa el aula, los departamentos, las facultades, las escuelas) con la macro y con la abstracta, esa que es patrimonio de Puerto Rico y de la Humanidad, podemos caer en el conflicto o la ingenuidad de creer que cada uno y cada una es la universidad. Nada más peligroso al espíritu, esencia y significado de universidad que esto. Es desde estas convergencias, aunque estén impregnadas de serias contradicciones, que podemos movernos con un propósito común, una agenda compartida, sin cerrar los espacios a nobles y complementarios propósitos individuales y grupales.

Lo diferente entre universitarios y universitarias se da en virtud de nuestra realidad personal única: nuestro trasfondo, nuestras disciplinas, nuestras visiones ideológicas, nuestra visión de qué son las cosas y cómo se hace universidad. Lo común se da primariamente en virtud de ser universitarios y universitarias. Y aquí subyace el primer principio rector de nuestra acción: encontrar la unidad en la diversidad. Universidad es universo, lo incluye todo, por lo tanto, incluye lo que es igual, lo que es diferente y lo que es contradictorio. Entonces hace más sentido y tiene más significado concebir la universidad como uni-diversidad y construirla como la acción de encontrar unidad en la diversidad, así como respetar la diversidad en la unidad. ¡Magno proyecto! ¡Pero viable!

A partir de estas reflexiones y de mis vivencias en nuestras aulas advierto que la universidad no es únicamente abstracción, es también concreción; no sólo se circunscribe a lo local, sino trasciende a lo global. Es un pendular dialéctico entre esos polos en virtud del cual es inevitable e incluso saludable cierto grado de tensión y conflicto. De lo contrario, no tendríamos procesos dialécticos ni críticos. En este sentido, mantener viva esa visión requiere superar paradigmas que han caracterizado la concepción tradicional de la universidad. Este proceso de superar esquemas implica, desde luego, rupturas.

La consubstancialidad entre universidad y ruptura

El diccionario de la RAE (2001) define el término ruptura como *Dispositivo que al funcionar produce la chispa en la bujía de un motor de explosión*. Lo que pretendo señalar es que las formas concretas que cobra la universidad tienen que estar en consonancia con los tiempos, que no es sinónimo de adaptarse. Esa universidad adaptativa o responsiva de la que tanto hablamos es negación de la universidad como ruptura y creación y no tiene sentido en una sociedad y un mundo caracterizado por la crisis, por rupturas paradigmáticas tan dramáticas que José de Souza Silva (2001) les ha llamado *un cambio de época*, en contraposición a una época de cambio.

Entender la profundidad y el alcance de esta afirmación es un ejercicio impostergable a la hora de pensar la universidad en sus dimensiones abstractas y concretas porque implica rupturas profundas y radicales.

El concepto ruptura es inherente al espíritu de la universidad. Sin la idea de ruptura, pienso yo, es incomprendible una concepción relevante de la universidad para estos tiempos. En su significado intrínseco subyace la naturaleza móvil, dinámica, cambiante, radical e insurgente de la universidad. Es la que permite romper las fronteras entre lo abstracto y lo concreto, entre la universidad que hay en mí y la que está fuera de mí. Ruptura implica una eventual separación de un estado de cosas que son insatisfactorias, disfuncionales que, incluso, tienen un efecto de perversión en los espacios de trabajo. Tiene la virtud de cobrar formas y matices diferentes en función de factores como el tiempo, los escenarios, las circunstancias, los fines y propósitos. Y si algo sugiere ruptura es producto de un proceso paulatino de desgaste, de deterioro, de desvanecimiento, muchas veces producto del mismo proceso natural de vivir, de la evolución orgánica en las propias instituciones, no necesariamente de decisiones anteriores mal tomadas. La universidad como ruptura es transgresora, desafía, quiebra viejos paradigmas y construye nuevos esquemas mentales para entender la realidad y actuar inteligentemente en ella. Es iniciativa y respuesta creadora. Ruptura y creación son procesos diferentes, pero necesariamente complementarios. Es decir, no puede haber creación sin ruptura ni ruptura sin creación. Tienen escenarios y puntos de partida y llegada diferentes. Las rupturas nacen del desafío a los paradigmas y las estructuras existentes; creación es el proceso de renovación que sucede a las rupturas. El sujeto es el mismo, el objeto es diferente. Una concepción de la universidad como ruptura y creación implica una constante reflexión y actualización de su misión y propósitos y, consecuentemente -más importante aún- de los mecanismos que permitan esa actualización constante. De aquí parte la afirmación de que no existe una universidad para todos los tiempos. Sin perder de vista que la misión y los propósitos no son sino la expresión sumativa de un largo proceso de consideraciones ontológicas, epistemológicas, axiológicas, metodológicas, sociológicas y de otra naturaleza, que le preceden.

Aunque la concepción de la universidad como ruptura incluye múltiples dimensiones, por razones de tiempo me voy a circunscribir a tres de ellas que me sugieren formas de superación de las preocupaciones de Hostos que mencioné al principio. Me refiero a las rupturas epistemológicas, metodológicas y actitudinales. Otras serán objeto de posterior reflexión en un trabajo más extenso que estoy preparando.

Las rupturas epistemológicas como precedentes de los procesos creativos

En sus estudios de ciencia y filosofía, Gaston Bachelard (En Ferrater Mora, 1994) (en el primer tercio del siglo XX) puso de relieve que a veces tienen lugar cambios bruscos en la evolución de una ciencia y, en general, del conocimiento. Estos cambios representan un corte en el proceso de investigación científica y en la idea misma de la ciencia. Así, una nueva teoría científica puede no limitarse a apartarse dramáticamente de otra precedente; puede situarse dentro de un nuevo contexto epistemológico, inclusive, no compatible con el anterior. De aquí surge la idea de corte epistemológico que niega la idea de continuidad en la evolución del saber, así como la idea de acumulación de conocimientos. La noción de corte epistemológico es afín con la de *episteme*, tal como ha sido elaborada por Foucault. Se ha dicho que ambas ideas constituyen un precedente de la idea de paradigma de Thomas Kuhn (1970). Bachelard rechaza que haya ninguna frontera absoluta, pero no porque estime que la ciencia carece de límites, sino porque considera que trazar una frontera equivale ya a traspasarla. Así, la frontera representa un corte, pero un corte que está destinado a ser eliminado. Esto presupone que, en el contexto de la universidad, no hay nada escrito sobre piedra. De aquí se desprende eso que llamo rupturas epistemológicas. En la nomenclatura de Paulo Freire (1993) esas rupturas surgen, entre otros factores, de la necesidad de: repensar la universidad, redibujarla, repintarla, redanzarla, constantemente. Y esto no implica, en forma alguna, menosprecio a saberes creados, a lo que se ha hecho, a la historia, al legado, pero tampoco implica veneración de una tradición que tuvo su tiempo y su lugar. Siempre habrá algún elemento evolutivo en cuanto los procesos de ruptura no parten de la nada. En este sentido hay que reconocer que la producción científica tiene un cierto elemento de continuidad, aunque los saberes que generen esos procesos sean transgresores de concepciones anteriores. Lo que es importante señalar es que las rupturas epistemológicas son la antítesis del academicismo que suele a veces caracterizar la universidad, desde sus aulas hasta su alta burocracia. Son rupturas conceptuales de nuestra forma de producir conocimiento que apuntan a la primacía de los procesos de reflexión crítica, la creación y la investigación. No puede haber ruptura sin investigación y creación como no puede haber universidad sin estos procesos. Entonces, es función impostergable y constante de la universidad invadir espacios de saberes tenidos con saberes creados.

Desde una concepción de la universidad como ruptura de viejos paradigmas y creadora de nuevos paradigmas y nuevos saberes, el debate entre Modernidad-Posmodernidad se torna superfluo y fútil. La universidad no tiene que venerar los postulados desgastados de la Modernidad y la Era

de la Ilustración, como no se tiene que alinear con las imprecisiones del movimiento posmoderno. Ante esos paradigmas tiene que asumir la actitud crítica y desafiante que debe caracterizarla. Desde estos desafíos asume posturas, construye sus propios paradigmas a la altura de los tiempos y, sin caer en el sincretismo, reconoce las aportaciones de esas corrientes de pensamiento al debate contemporáneo.

Entonces, no hay manera de concretar la universidad como ruptura y creación, sin asumir una nueva epistemología, nuevas concepciones de la creación científica y nuevos modelos mentales que permitan comprender mejor la realidad en sus dimensiones locales y globales. Y ello no puede hacerse sin romper los viejos esquemas mediante los cuales pensamos, construimos y hacemos realidad la universidad. De ahí que estemos ante lo que me empeño en llamar *una auténtica ruptura estructural*. Es decir, una nueva forma de concebir las relaciones de la universidad consigo misma y con el mundo, que hacen posible su función epistemológica, investigativa y de servicio.

Las rupturas estructurales como articulación de un todo orgánico

En el libro *La estructura de la administración crítica* (2001) definimos el concepto estructura como *la configuración (distribución, orden e interrelaciones de los componentes, elementos y manifestaciones fenomenológicas de un proceso o ente), que define su naturaleza, significado y esencia como una totalidad concreta y como un proceso humano* (p. 39). Esta definición apunta al conjunto de relaciones internas y con el mundo exterior que caracteriza la universidad y que le dan una identidad única en relación con otras organizaciones sociales. En el contexto de nuestro análisis el concepto estructura cobra forma de instrumento articulador de las dimensiones que hemos tomado como eje de nuestra reflexión (abstracta, concreta y humana) cuando nos asumimos protagonistas del proceso universitario. Aún cuando asumimos la universidad como un espíritu, el concepto estructura apunta a un cierta forma que nos permite niveles de concreción necesarios. Pero en esta exposición no habremos de abordar ampliamente el concepto estructura, sino destacar mediante algunos ejemplos la importancia de las nuevas interrelaciones que debe asumir la universidad como un todo orgánico. Lejos de adaptarse, la universidad tiene el deber ministerial de romper viejas relaciones que ya no facilitan su función epistemológica, investigativa y de servicio, así como su trascendencia. Debe crear sus nuevas relaciones a partir de esas rupturas. No hay organización social alguna que tenga más posibilidades de ejercer esa potestad de establecer su propio conjunto de relaciones. Tiene el potencial humano (estudiantes, docentes, directivos y otros sectores), los recursos, los medios y la libertad

necesarios. Pese a las múltiples intervenciones y amenazas a su autonomía, ninguna organización social formal tiene más poder para generar transformaciones a través de sus relaciones estructurales internas y externas. Y no me atrevería defender la tesis de que hemos utilizado cabalmente ese poder.

Pero las relaciones estructurales tienen implicaciones metodológicas y, consecuentemente, administrativas. Podríamos decir que estas últimas dos son corolarios de la primera. Estas relaciones son las que, en última instancia, desembocan en el nivel de operacionalización que requiere la universidad a partir de sus abstracciones. Esas nuevas relaciones entre elementos o componentes de las que hablamos tienen que articular, primeramente, los recursos con el potencial humano internos. Veamos algunos ejemplos.

Una de esas relaciones estructurales de la Universidad que ameritan una reflexión amplia y profunda lo plantea el más reciente *Informe de la Middle States* (2005) en sus observaciones en torno a los conflictos universitarios. Sostiene el Informe que *la gerencia universitaria no ha manejado de la mejor manera posible las diferencias con los estudiantes y destaca que la frustración por no sentirse escuchados lleva a los alumnos a recurrir a paros y manifestaciones. El nivel de frustración y la necesidad de actuar de forma radical, como en piquetes, se podría reducir si ellos (los estudiantes) tienen más oportunidades para llegar a la administración.* Aún reconociendo los esfuerzos de la gerencia universitaria, otros organismos y grupos, el sentir general de la comunidad universitaria apoya esta afirmación. El Informe sugiere, entre otras propuestas, reuniones periódicas entre directivos y estudiantes que mantengan abiertos los espacios de diálogo. Esos espacios de diálogo se pueden dar inclusive más allá de las estructuras formales. Requiere una visión, un plan estratégico y, por supuesto, una voluntad decidida. A esto le llamo mecanismos permanentes de relaciones estructurales.

Por otro lado, debemos tener sumo cuidado de que en los procesos de ruptura no le hagamos el juego a quienes controlan las estructuras de poder, conocedores de ese espacio con el que cuenta la universidad, y que aprovechan su vulnerabilidad y sus grietas para insertarse y dirigir dichos procesos con el fin de satisfacer sus propios intereses. La más grande amenaza externa que enfrenta la universidad en este momento histórico es, posiblemente, la que la arrastra a convertirse en un instrumento de mercado, es decir, en una industria más que, propiamente hablando, deja de ser educativa en su sentido estricto y deviene en una empresa, expresión del neoliberalismo imperante como base ideológica del capitalismo salvaje. Si bien la universidad no se puede enajenar de una dimensión global, tampoco se puede dejar absorber por ésta. En el pleno ejercicio de su autonomía y de su naturaleza de

ruptura y creación, tiene que hacer frente a una corriente que responde a los intereses del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional, de las corporaciones privadas, de los grandes intereses regionales y a gobiernos mezquinos y corruptos que han hecho posible veinte millones más de pobres en la América Nuestra en los últimas dos décadas. No olvidemos que si la universidad se rinde ante los grandes intereses, los docentes y los estudiantes serán sus instrumentos. Entonces la agenda universitaria tiene que contemplar en sus planes estratégicos las formas de contrarrestar ese poderío avasallador. En este momento en el cual nuestra universidad se apresta a adoptar un plan estratégico, según contenido en el documento *Diez para la década* (2005) , hay preguntas insoslayables a considerar antes de adoptar el plan como política oficial: ¿Asume, como Universidad del Estado, su función de servicio al pueblo puertorriqueño? ¿Se aparta de esa influencia neoliberal o se acerca a ella? ¿Se distancia de una visión economicista y de mercado? ¿Refleja una clara defensa de la autonomía universitaria? ¿Respeto el derecho insubordinable a la libertad de cátedra y a la propiedad intelectual? ¿Apoya la creación de una cultura de investigación? (No es lo mismo que una política de investigación. Puede haber política investigativa sin cultura investigativa y sin investigación). ¿Defiende un balance entre disciplinas que van quedando rezagadas como la filosofía, las humanidades, las artes vis a vis la ciencia y la tecnología? He dicho antes y me reitero hoy: *No es lo mismo educar a un pueblo que envasar gándules Goya, salchichas Carmela o ensamblar Toyotas*. Por supuesto, nada malo hay que unas personas trabajen ensamblando automóviles; yo puedo conducir mi Tundra gracias a que una industria lo supo hacer bien. Pero la naturaleza de la educación universitaria trasciende esas tareas, sin desdeñar de ellas.

Hostos, como pensador visionario trueno contra una universidad de mercado cuando señala en el Tomo XIII de sus Obras Completas: *El ideal no debe ser formar discípulos para el arte de los negocios, sino levantar jóvenes con una educación que les permita entender la relación que hay entre él y aquel vasto mundo de que el [ser humano] es una parte* (OC, p. 46). Aunque la universidad también tiene que proveer espacios para quienes quieran cultivar ese arte.

Otro ejemplo de las nuevas relaciones estructurales que necesita la universidad es la relación administración-docencia. Con la ruptura de viejos esquemas burocráticos piramidales y la creación y observancia de nuevas relaciones construimos una mejor universidad, más democrática y más productiva. Como gigante dormido descansa el tema de la sindicalización de los docentes en nuestra universidad. Sobre este particular apunta nuestro colega, el profesor Carlos Alá (1993): *La negociación colectiva es una forma*

viable y responsable de dialogo que promete alterar favorablemente las condiciones de empleo y salario de los empleados, cónsono con los valores, la tradición y propósitos universitarios. Es una ruptura con la visión tradicional jerárquica cuyo interés primordial es el control por las estructuras de poder, especialmente las políticas. ...¿Qué más universitario que el diálogo franco y sereno en igualdad de condiciones? Una universidad democrática no se sostiene con la pseudo participación que presupone ser miembro de la Junta de Síndicos. Mientras no haya equidad en la composición de la Junta seguirá dominando el poder político. Es hora de retomar la discusión ante un asunto que hace la diferencia entre la universidad que tenemos y esas nuevas relaciones estructurales que queremos y tenemos que crear.

Aunque los ejemplos de ruptura que he dado se manifiestan en la cotidianidad de nuestra universidad, ha habido momentos de ruptura en su historia que han intentado darle un giro a sus relaciones estructurales. Pero, ¿en qué se diferencia hoy el debate en torno a la Universidad de Puerto Rico de los intentos de reforma de 1925 de darle una nueva identidad como organización social en el Puerto Rico de aquél entonces? ¿Quiénes representan hoy las luchas entre republicanos y unionistas de aquél tiempo y cómo superarlas? ¿Por qué se diluyó en el proyecto político del Partido Popular democrático el intento de Geigel Polanco en la reforma de 1942, que abrazaba la democratización que exigía la universidad de esa época? ¿Logró la reforma del 1966 una universidad más democrática e ilustrada? ¿Ha logrado la Universidad el salto cualitativo que subyacía en el espíritu de esas leyes? A pesar de que para la década de los años 90 la Universidad sufría el desgaste natural de casi un cuarto de siglo y requería entonces, y aún requiere, una metamorfosis de sus concepciones y procesos, ¿alguien se cuestiona el intento de asalto partidista del PNP a la Universidad en la ley del 1992? ¿Representaron esos intentos un verdadero salto cualitativo en el pensar y el quehacer universitario? Es preciso retomar el debate y ver con profundidad qué hemos aprendido de esos procesos. Es tarea imprescindible en este momento histórico, como apunta Aragunde.

En el 2006 continuamos con las mismas utopías de esos tiempos, pero arrastramos los mismos problemas que pretendieron superar esos intentos de reforma. ¡Vaya legado! Son evidentes dos constantes vitalicias en todos estos procesos: por un lado, la intentona de los partidos políticos, especialmente del PNP y el PPD con sus roñosos intereses, de controlar la Universidad y, por otro lado, la Universidad en su interminable lucha por la defensa de su autonomía. Entre esas dos constantes estriba la ruptura estructural mayor que enfrentamos. No hay modo de desprenderse de ese embate político porque, como bien sostuviera Freire, la educación es, por su

naturaleza, un proyecto político. Y los políticos lo saben muy bien, aunque poco saben de educación, y si saben, poco la respetan. Nuestro esfuerzo debe ir dirigido a tornar a nuestro favor el balance de poder que representan esas dos fuerzas. No es luchar contra lo que ninguna universidad en ningún país del mundo ha podido hacer. La autonomía no la van a conceder los políticos, tenemos que reclamarla y asumirla los universitarios; la democratización de la Universidad no se va a legislar, tenemos que construirla nosotros. Ningún partido político en Puerto Rico se ha comprometido seriamente con la autonomía universitaria. Tampoco lo van a hacer. ¡Que nadie se engañe! El reclamo y la lucha debe ser contundente de parte nuestra y, contrario al dicho ya popular: Si se les da las razones y no entienden, habrá que gritarles, porque en la defensa de nuestra autonomía radican las posibilidades asumir cabalmente nuestro rol de ruptura y creación, así como de encauzar la misión universitaria y nuestro proyecto nacional de servicio. Y existen muchos y buenos modos enérgicos y universitarios de gritar, de ser escuchados y de dejarnos sentir. Más vale que nos pongamos de acuerdo y asumamos la actitud militante que demanda el momento o la historia va pasar duro juicio sobre nuestra generación de intelectuales. Porque, a fin de cuentas, la justa indignación es una virtud ciudadana, y esa indignación ha de ser estratégica, esto es, con una visión clara de los propósitos a lograr y una perspicacia inteligente de los métodos que rindan buenos frutos.

A veces parece que la función de servicio social de la Universidad queda rezagada mientras nos sumimos en el intelectualismo académico y otras luchas pequeñas. Mientras, el País reclama una universidad enérgica que se deje sentir y sea proyección del pueblo puertorriqueño en la comunidad caribeña, latinoamericana e internacional. ¿Qué tiene la Universidad que decir y hacer ante: una tasa de pobreza que supera el 60 %, especialmente en la zona montañosa del País; un 38% de los hogares cuyos jefe de familia es mujer; un 64% de las familias tiene tarjeta de salud; un país que tiene los municipios más pobres de los 3,000 en todo el territorio de los EU? (UNESCO, 2005) ¿Qué puede aportar la Universidad a la triste y dolorosa realidad de un país en el cual el 62% de los confinados en nuestras cárceles son reincidentes? Cada 18 segundos una mujer es maltratada, atropellada, violada y humillada en el mundo. Es decir, en el tiempo que hemos estado aquí, la dignidad de aproximadamente 400 mujeres han sido lastimadas, y mancilladas. Somos parte de esa estadística: veinte mujeres fueron asesinadas en Puerto Rico en el 2005, víctimas de la violencia doméstica. Diecisiete mil casos de violencia doméstica fueron reportados. ¿Cómo se enfrenta la Universidad al reclamo de los derechos civiles y la diversidad? ¿Qué tiene la Universidad que aportar a las opciones transformadoras de ese angustioso cuadro? ¿Qué tiene que decir

la Universidad como institución ante el *Informe del Grupo Interagencial de Casa Blanca* que desenmascara, una vez más, la condición colonial de Puerto Rico? Sin ánimo de menospreciar lo que hemos hecho debemos replantearnos la preocupación de Hostos, a la altura del 2006. En una especie de afirmación y lamento decía Hostos: *Claro, que no es función [de la universidad] el introducir directamente...reformas, que toca a una legislación científica; pero debería proveer del conocimiento y del espíritu de cambio y de reforma. Desgraciadamente, la atmósfera universitaria no es siempre sana para el crecimiento de ese conocimiento y espíritu" ...en vez de proporcionar reformas sociales, la actual educación superior no sirve más que para el statu quo* (OC, p.47) Una pregunta queda en el tintero, quizás retórica, no por ello menos importante: ¿Cuánta responsabilidad tienen nuestras universidades en la crisis social que vive nuestro pueblo, ya sea por lo que hayan hecho o por lo que hayan dejado de hacer? Si ese cuadro pasa desapercibido entre nosotros, posiblemente estamos doblegando nuestra responsabilidad de servir, a la de servirnos. Y una universidad que no sirve, sencillamente, *no sirve*. En nuestro más reciente trabajo investigativo se recogen algunas áreas, según reflejadas por el panorama noticioso del País, que pueden dar margen a las nuevas relaciones estructurales que la Universidad y las organizaciones educativas en general necesitan (Rodríguez, J.M., Gutiérrez. I.C. y Morales,G., 2005).

La gran paradoja, como ya mencioné, es que no hay organización social alguna que tenga más y mejores posibilidades de aportación a la solución de estos grandes problemas y al estado general del País, que las que tiene la universidad. Ésta ocupa, como institución social, un espacio privilegiado de libertad intelectual que, si lo piensan bien, no tiene ninguna organización privada ni pública, salvo quizás, algún instituto independiente de reflexión, de los que carecemos en Puerto Rico. Como no hay otra que provea más oportunidades para la plena realización del ser humano completo, individual y grupal, al que aspiraba Hostos y aspiramos nosotros. ¿Estamos aprovechando esas oportunidades? Como ya mencioné, tenemos el potencial humano para generar saberes, tenemos el poder y sobra la intención. La pregunta impostergable es: ¿tenemos la voluntad, es decir, ese balance entre la razón y el sentimiento, desde el cual se definen nuestros niveles de alteridad?

De esas rupturas epistemológicas y estructurales nacen los saberes, currículos, programas y proyectos que necesita la Universidad para encauzar su agenda social. Entonces, a la par de los currículos, programas, proyectos y planes que elaboramos tenemos que crear los mecanismos permanentes de revisión y actualización que requiere la universidad como ruptura y creación. No hay forma de hacer esta afirmación sin plantearnos la preocupación de que

llevamos más de una década intentando diseñar un nuevo bachillerato. Confío que, cuando lo terminemos, tenga los atributos del buen vino añejado. Y me reitero: no olvidemos que las generaciones futuras van a pasar juicio sobre nuestra obra intelectual.

Pero las relaciones estructurales tampoco se pueden dejar al azar y a las iniciativas individuales o grupales únicamente (aunque éstas son importantísimas): Tiene que haber un plan estructurado que las estimule, canalice y apoye. Al margen de esas rupturas la universidad se verá privada de procesos creativos que viabilicen su misión liberadora, su acción transformadora, su construcción de conocimiento, su función cultural, su responsabilidad con el desarrollo intelectual y espiritual del pueblo puertorriqueño, su agenda impostergable en la construcción de una cultura de paz, su acción comunitaria de servicio, su vínculo con la sociedad democrática, su contribución a la superación de la crisis de la América Nuestra.

Pero esas relaciones estructurales requieren, a su vez, rupturas administrativas que las diseñen y canalicen. Sin rupturas administrativas que propicien y faciliten la insoslayable función gnoseológica de la universidad, su imperativa agenda investigativa y su impostergable función de servicio, los proyectos más prometedores, los programas más novedosos y los currículos mejor diseñados, serán intentos fallidos destinados al fracaso. A partir de estas rupturas la universidad puede diseñar su propio proyecto administrativo para canalizar su misión. Esto se supera con planes estratégicos visionarios a nivel central, de los recintos, de las facultades, de las escuelas, de los departamentos y de las aulas. El proyecto administrativo de cada unidad tiene que reflejar sus relaciones estructurales y su relación con la realidad del País. Tiene que haber un mecanismo a nivel sistémico que promueva, facilite y dé seguimiento a esa gestión. Es tiempo de ruptura con visiones administrativas arcaicas que cosifican la universidad. Es tiempo de reconocer y enfrentar la metamorfosis por la cual atraviesan los procesos administrativos de nuestras instituciones sociales. Si no lo hacemos estamos evocados al cosismo, al embelequismo, al papelismo, al reunismo y otras pseudos gestiones entretenedoras y absorbentes de la cotidianidad, mientras la universidad, el País y la sociedad contemporánea demandan transformaciones contundentes y cambios radicales en medio de una profunda crisis.

Por otro lado, la ruptura con viejos modelos administrativos no sólo se refiere a abandonar viejos esquemas de pensar, actuar y diseñar sistemas nuevos, sino de usar otro lenguaje, que rompa con usos lingüísticos propios del mundo comercial y empresarial. Tenemos que hablar un lenguaje que nos devuelva el sentido ético y humano de nuestra gestión administrativa educativa. Me refiero a esa necesaria ruptura con el lenguaje neoliberal que le

llama destreza a la capacidad del ser humano para pensar y crear, que le llama capital a los saberes, que le llama recursos al potencial humano, que le llama adiestrar al proceso formativo, que tiene una fijación obsesiva con el ambiguo concepto de efectividad y, como cualquier otra empresa, está más preocupada por el producto que por los procesos. No olvidemos que en ese lenguaje dejamos claramente marcada la diferencia entre si somos educadores o empresarios. Tampoco perdamos de vista que la universidad es, sobre todo, maestra.

Las rupturas actitudinales como imperativo ético

Finalmente, desafiar ese cuadro que hemos reseñado requiere rupturas con viejas actitudes para crear nuevas mentalidades y una disposición que den a la universidad un pleno sentido de unidad, como mencioné al principio. ¡Magno desafío!, por cuanto en ella confluyen caracteres diversos, ideologías antagónicas, percepciones distintas, interpretaciones varias, la tesis y la antítesis. La acción universitaria oscila en un movimiento pendular entre esos extremos. En algún lugar de esa trayectoria podemos encontrar el punto de equilibrio necesario para construir la unidad y la armonía que nos permita actuar en conjunto. No se trata de uniformidad en pareceres, lo que sería un absurdo universitario. Por lo mismo, unidad y armonía no pueden ser negación de la diversidad. Esto sería una aberración de nuestra realidad. Pero diversidad tampoco es negación de la unidad. Creo que podemos crear, amparados en nuestra libertad de cátedra, nuestra señera definición de unidad. Y podemos comenzar afirmando los principios que nos deben unir como universitarios y universitarias, entre otros: nuestra responsabilidad gnoseológica, nuestro compromiso con la investigación como su herramienta fundamental, nuestro ministerio de servicio a la comunidad puertorriqueña y al mundo, la utilización de nuestro talento para el bien común y la anteposición de lo humano sobre lo académico y normativo.

Nuestra universidad cobra significado en la acción unificadora. Unidad en la diversidad es una enorme contradicción en la cual subyace la más pura esencia de la universidad. Y una de las cosas que más atenta contra esa necesaria unidad es lo que me atrevo llamar, inspirado en la tesis de nuestro ilustre universitario, Antonio S. Pedreira, *el insularismo universitario* (individual y colectivo). Es esa especie de gravitación centrípeta que nos sitúa de espaldas a la realidad circundante, algo así como un mundo aparte, antítesis de la adunidad. Este fenómeno se da a nivel colectivo como secuela de lo que se da individualmente en cada universitario y en cada universitaria. Y no ocurre por maldad. Para dar sólo un ejemplo, ese es el insularismo que mantiene a las facultades de Administración Pública, Administración de

Empresas, Planificación y Educación como satélites inconexos, cuando deberíamos estar unidos gestando un proyecto administrativo para la Universidad, desde la Universidad, para encauzar su gestión interna e impulsar su proyecto allende sus fronteras. Una forma -un tanto mística- de romper con el insularismo universitario y de construir la unidad en la diversidad es visualizarnos como un coro que canta, aunque a distintas voces, el himno al *Alma Mater*.

A manera de conclusión

En síntesis, la universidad como ruptura y creación es la universidad que educa para enfrentar una realidad incierta y compleja, para formar personas íntegras y de temple crítico para la diversidad. Es la universidad que educa para vivir una cultura de paz, que educa para la libertad y la justicia social. Más que una nueva misión, necesita rupturas que den margen a una nueva filosofía, una nueva sociología, una nueva psicología, nuevas relaciones estructurales y nuevos métodos para enfrentar los desafíos de un *cambio de época*, de implicaciones locales y globales. De esta nueva concepción debe nacer una nueva actitud, un nuevo sentido de alteridad, una ruptura con las luchas por el poder y la gloria y la creación de una nueva mística inspiracional. Esa universidad a la que me refiero es, pero, a su vez, está por construirse.

Hostos nos instaría a mirar hacia la Torre y buscar en su simbolismo la inspiración que nos mueva: una universidad que apunta a la más altas aspiraciones del ser individual y colectivo; que extiende sus funciones gnoseológicas, investigativas y de servicio allende sus fronteras hacia el Caribe, la América Nuestra y el mundo con un amplio sentido de cosmopolitismo, pero con una zapata firmemente anclada en suelo puertorriqueño.

¡En nuestras manos está la oportunidad de construir la universidad que necesitamos y queremos!

Referencias

- Hostos, E. M. (1969). *Forjando el porvenir americano. Obras Completas*: San Juan: Editorial Coquí. Tomo XIII, 53. Vol. II.
- Kant, I. (1963). *El conflicto de las facultades*. Buenos Aires, Losada
- Ortega y Gasset, J. (1936). *La misión de la universidad*. Madrid: Galo Báez
- Ver Benítez, J. (1975). La reforma universitaria, *Antología del pensamiento puertorriqueño (1900- 1970)*. Fernández, E. ed.
- Géigel Polanco, V. (1941). *El problema universitario*. San Juan: Imprenta Venezuela.
- Aragunde, R. (1998). *Sobre lo universitario y la Universidad de Puerto Rico*. San Juan: Publicaciones Puertorriqueñas.

- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe, S. A.
- De Souza Silva, J. (2001). *Proyecto Nuevo Paradigma: La dimensión de estrategia en la construcción de la sostenibilidad institucional*. San José, Costa Rica: ISNAR
- Ferrater Mora, J. (1994). Corte epistemológico. *Diccionario de Filosofía*. Barcelona: Editorial Ariel
- Khun, T. (1970). *La estructura de la revolución científica*. Chicago: University of Chicago Press
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la Esperanza: un reencuentro con la Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- Rodríguez Matos, J. M. (2001). *La estructura de la administración crítica: una interpretación dialéctica*. San Juan: Ediciones Abacoa. p. 39
- Middle States Association. (2005). *Informe de auto estudio de la Universidad de Puerto Rico, RRP*.
- Universidad de Puerto Rico, AC (2005). *Diez para la década*. Documento de trabajo.
- Alá, C. (1993). CONAPU y la reforma universitaria. *Claridad* 2-8 de abril de 1993. San Juan, PR
- UNESCO (2005). Informe *La experiencia de PR en su lucha contra la pobreza*. Rodríguez, J. M., Gutiérrez L. C. y Morales G. (20005). *Lectura crítica de la administración educativa*. San Juan: Ediciones Abacoa

Esta conferencia se leyó en enero de 2006 en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras con motivo de celebrarse el 167 aniversario del natalicio de Eugenio María de Hostos. Se le solicitó al autor y la Junta Editorial lo acepta para su publicación en abril del mismo año.